



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0917/11/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/4115

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

EMPRESA FORESTAL DEL SINAI, S. DE R.L.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de noviembre de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMPRESA FORESTAL DEL SINAI, S. DE R.L. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPARN.08-2003/1007 de fecha 08 de Mayo de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08029EFS001** ubicado en KM. 224 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO, EJIDO LLANO BLANCO, C.P. 33496 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 267.183 Metros cúbicos	12	4170	4181	24627402	24627413
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 15.065 Metros cúbicos	2	4182	4183	24627414	24627415
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 5.888 Metros cúbicos	1	4184	4184	24627416	24627416

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/UJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Vii. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	1902.651	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				16/11/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
20/10/2021	23393997	25	VIRGINIA CHAPARRO PUERTA	D-08-029-FRA-003/19	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.205
21/10/2021	23931020	282	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	34.726
21/10/2021	23931019	281	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	34.845
27/10/2021	23394135	29	VIRGINIA CHAPARRO PUERTA	D-08-029-FRA-003/19	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	14.400
27/10/2021	23931022	284	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	27.600
27/10/2021	23931021	283	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	27.579
02/11/2021	23931024	286	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.770
02/11/2021	23931023	285	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	27.719
03/11/2021	23394136	30	VIRGINIA CHAPARRO PUERTA	D-08-029-FRA-003/19	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.208
05/11/2021	23931026	288	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	30.423
05/11/2021	23931025	287	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	28.695
10/11/2021	23931029	291	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	35.317
10/11/2021	23931028	290	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	27.050
10/11/2021	23931027	289	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	31.934
14/11/2021	23931031	293	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.723
14/11/2021	23931030	292	PDTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-029-CIE-001/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.702
Total						432.896
Equivalencia de materia prima transformada						288.136

